

INFORME SECRETARIAL: 21 DE FEBRERO/2024

Se allega oficio pagador Alcaldía del Municipio de Manizales.

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS. SECRETARIA.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, veintiuno (21) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Radicado No.17001-40-03-003-2024-00103-00.

Visto el informe secretarial que antecede, se ordena:

Incorporar a este proceso ejecutivo seguido la Cooperativa Multiactiva el Imperio, en contra de Rafael Reyes Gómez, el oficio procedente de la Alcaldía de Manizales, donde informa la improcedencia de la medida decretada en contra de la aquí demandado, toda vez que se encuentra retirado del Municipio de Manizales desde el 30 de diciembre de 2023, por lo que a la fecha no se encuentra vinculado a dicha entidad.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Valentina Jaramillo Marin'.

VALENTINA JARAMILLO MARIN

J U E Z

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

La providencia anterior se notifica en el Estado

No. 029 Del 22 /02/2024

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS
Secretaria

Firmado Por:

Valentina Jaramillo Marin

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 003

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e6b3939c41ab7af189b2fe3511aecba7d8022387354c0639cb06adc21791d5eb**

Documento generado en 21/02/2024 02:48:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>